DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.431 | Miércoles 21 de Diciembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2236969

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 1.257 EXENTA, DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Por resolución exenta Nº 1.257, del 15 de diciembre del año 2022, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1.- Que, mediante solicitud de fecha 12 de diciembre del año 2022 presentada por el Club Deportivo Running For Live, de la comuna de San Carlos, se solicita corte de tránsito vehicular en la comuna antes indicada, por calle Prat Sur, entre calles Prat Sur, Serrano, Prat Norte y O'Higgins, calzada completa, para el día 17 de diciembre del año 2022, desde las 19:00 hrs. a las 22:00 hrs., con motivo de realizar la actividad deportiva denominada "Corrida Familiar".

2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL Nº 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutiva del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en la comuna de San Carlos, por calle Prat Sur, entre calles Prat Sur, Serrano, Prat Norte y O'Higgins, calzada completa, para el día 17 de diciembre del año 2022, desde las 19:00 hrs. a las 22:00 hrs.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl